



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

VISTO:

La Ord. 1/13 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 0002358/2015, el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Prostdoncia II "A", Dr. José Luis Atala solicita la cobertura interina de un cargo vacante de Profesor Asistente, dedicación simple;

Que a los fines de no alterar el normal desarrollo de las actividades docentes, es necesario realizar la selección interna para cubrir el cargo mencionado;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Convocar a selección interna** para cubrir un cargo interino de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Prostdoncia II "A" de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

- Dr. José Luis Atala
- Dra. Nora Beatriz Brasca
- Od. Elbi Elizondo Cassab

ARTICULO 3º: Fijar el día jueves 19 de marzo de 2015, a la hora 9, la sustanciación de la selección.

ARTÍCULO 4º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día lunes 9 y hasta el viernes 13 de marzo de 2015, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 5º: Tómesese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILJERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 39

MR/es